

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. CELEBRADA EN  
BABAHOYO, EL 20 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de BABAHOYO, República del Ecuador, a las diez y siete horas treinta minutos del día veinte de Abril del dos mil trece, en el Km 14 de la Vía Chilintomo, Oficinas de la Compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A., se encuentran reunidos los accionistas de la compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A.: **CARLOS ALBERTO NEIRA NUQUES**, propietario de setenta y dos mil (72.000) acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 90% del paquete accionario de la compañía; **MARIA ELENA ORTEGA DE NEIRA**, propietaria de ocho mil (8.000) acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 10% del paquete accionario de la compañía.

Preside la sesión el señor **CARLOS ALBERTO NEIRA NUQUES** en su calidad de Presidente de la compañía y como secretario la señora **NORA PATRICIA VELOZ AGUIRRE**. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **CARLOS ALBERTO NEIRA NUQUES**, propietario de setenta y dos mil (72.000) acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 90% del paquete accionario de la compañía; **MARIA ELENA ORTEGA DE NEIRA**, propietaria de ocho mil (8.000) acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 10% del paquete accionario de la compañía. Se encuentra presente además el Comisario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su Art.280, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informes del Presidente y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos y el informe de comisario del Ejercicio Económico del 2013.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

**PRIMER PUNTO: INFORMES DEL PRESIDENTE Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el Sr. Carlos Neira Nuques Presidente de la Compañía presenta su Informe Anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Situación económica: Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos; Sugerencias sobre el destino de las Utilidades del ejercicio; Cumplimiento de obligaciones tributarias; Objetivos.

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. CELEBRADA EN  
BABAHOYO, EL 20 DE ABRIL DEL 2014**

El señor Presidente señala que una vez que se ha conocido el informe, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe del Señor Presidente.

En el mismo primer punto del orden del día se informa por secretaría, consta el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra la señora Ingrid Zambrano, quien presenta su informe emitido con fecha Marzo 20 del 2014.

La señora Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la empresa.

El Señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe de la señora Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

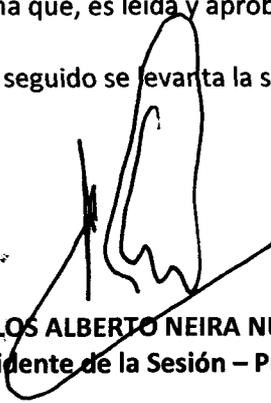
**SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve:

1. Aprobar el Informe de Actividades del Señor Presidente del año 2013.
2. Aprobar el Informe de Comisario del año 2013

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que, es leída y aprobada por unanimidad.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo las 19.00 horas

  
**CARLOS ALBERTO NEIRA NUQUES**  
Presidente de la Sesión – Presidente

  
**CPA. NORA PATRICIA VELOZ AGUIRRE**  
Secretaria